



1.00 MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DEPARTAMENTO DE SALUD
 ALCALDIA

**REGULARICесе AUTORIZACION PERMISO POR
 NACIMIENTO DE HIJO**

Lota, 31 MAYO 2019

DECRETO N° (C) 1736

VISTOS:

- a) Certificado de Nacimiento de Tomas Ignacio Rodríguez Muñoz.
- b) Art. N° 195 del Código del Trabajo.
- c) Ley N° 19.378 sobre Atención Primaria de la Salud

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Regularicесе autorización al funcionario **LUIS RODRIGUEZ CORREA**, Médico del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O", para hacer uso de los 5 días hábiles de Permiso por Nacimiento de su Hijo Tomas Ignacio Rodríguez Muñoz, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 195 del Código del Trabajo.

2.- Dicho permiso lo hará efectivo entre el 24 de

Abril y 30 de Abril del 2019.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada.
- Remuneraciones
- Consultorio
- Funcionario(a)
- Archivo.

HMC/MPCH/MJIA/ghs.-